

Guayaquil, 28 de abril de 2010

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GUAYAQUIL BOTTLING  
COMPANY S.A. BOTTLINGCOMP**

**Ciudad.-**

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de GUAYAQUIL BOTTLING COMPANY S.A. BOTTLINGCOMP., me he constituido en el local social del mismo, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y del Estatuto Social, relacionadas con el examen de los Balances y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2009.

He comprobado que los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas, son los mismos que los auxiliares contables.

Es normal que para estas revisiones y análisis se sigan procedimientos de contabilidad generalmente aceptados y que el sistema contable aplicado esté sujeto a normas legales vigentes en el Ecuador.

Muy atentamente,



**LETTY ORELLANA ESPEJO  
COMISARIO**

